

**La Gestión de Información: La Construcción de un Eje Curricular
Basado en Competencias en el Área Inicial de la Universidad
Metropolitana**

García Esther

(ebuisan@unimet.edu.ve)

Harvey Ivonne

(iharvey@unimet.edu.ve)

De Abreu, Margarita

(tabreu@unimet.edu.ve)

Resumen

La Universidad Metropolitana generó un proceso de revisión y reestructuración de sus planes de estudio. Bajo el nombre de “Proyecto 4+1” se enmarcaron un conjunto de innovaciones sustentadas en los cambios que nuestros contextos actuales exigen en lo que a formación de profesionales se refiere y en cuanto a las nuevas perspectivas de la educación y particularmente de la educación superior. Este proceso de innovación nos está ofreciendo la valiosa oportunidad de reflexionar activa y permanentemente sobre lo que hacemos desde nuestro rol de docentes, y analizarlos a la luz de las nuevas demandas y proponer cambios orientados a mejorar los procesos y los resultados de nuestra misión formadora. En este sentido, se pretende mostrar una parte de estos cambios, a través de la conceptualización del eje transversal “Gestión de la información”, y las implicaciones que ello tiene para el diseño o rediseño de la instrucción, bajo un enfoque por competencias.

**La Gestión de Información: La Construcción de un Eje Curricular
Basado en Competencias en el Área Inicial de la Universidad
Metropolitana**

García Esther

(ebuisan@unimet.edu.ve)

Harvey Ivonne

(iharvey@unimet.edu.ve)

De Abreu, Margarita

(tabreu@unimet.edu.ve)

La Universidad Metropolitana generó un proceso de revisión y reestructuración de sus planes de estudio. Bajo el nombre de “Proyecto 4+1” se enmarcaron un conjunto de innovaciones que incluyeron, entre otros aspectos, el rediseño de asignaturas bajo un esquema de ejecución trimestral, que propició la posibilidad de obtener el grado en 4 años y un primer nivel de postgrado cursando un año adicional, mientras fortalece la excelencia académica que nos ha orientado siempre como institución.

La reforma curricular de la Universidad Metropolitana se sustenta en tres elementos, a saber:

- Educación permanente, que implica propiciar que los estudiantes desarrollen la capacidad de aprender a lo largo de su vida con autonomía, construyendo conocimiento a partir de situaciones formales y no formales, adaptándose a los cambios tecnológicos, autorregulando su propio proceso y administrando los recursos, tanto personales como externos, en función de su objetivo. Monereo (2005: 15) menciona todos estos elementos como nociones relacionadas con las “competencias para buscar información y aprender a aprender”, las que el autor

define como el “conjunto de estrategias que permiten al alumnado aprender a partir de sus propios recursos”.

- Fortalecimiento de la formación general y básica, lo que supone, como ya comentábamos en un aparte anterior, dar prioridad a los conocimientos y a las habilidades fundamentales que les permitirán desempeñarse adecuadamente en cualquier actividad, más allá de disciplinas o especializaciones particulares.
- Formación basada en competencias, que significa entender y abordar el aprendizaje con un enfoque integrador de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Desde la perspectiva operativa, por otro lado, la reforma establece los siguientes lineamientos:

- Régimen trimestral, entendiendo que un trimestre corresponde efectivamente a un período de doce semanas.
- Planes de estudio concebidos con cinco asignaturas en cada trimestre.
- Todas las asignaturas de tres créditos, entendiendo el crédito como la unidad de valoración del volumen de trabajo total del alumno expresado en horas dedicadas a sesiones presenciales, al aprendizaje autónomo, a actividades colaborativas, a seminarios, trabajos, prácticas o actividades asociadas al diseño y ejecución de proyectos, así como a la preparación y realización de procesos de evaluación. Un crédito corresponde a 32 horas totales del volumen de trabajo del estudiante. (Universidad Metropolitana, 2009).
- Todas las asignaturas con cuatro horas semanales de clase (presencial, semipresencial o virtual) e igual número de horas de trabajo autónomo.

Este proceso de innovación nos está ofreciendo la valiosa oportunidad de reflexionar activa y permanentemente sobre lo que hacemos desde nuestro rol de docentes, con el propósito de hacer aportes significativos a la formación de los profesionales y los ciudadanos que necesita el país. Tenemos entonces la posibilidad de retomar los elementos que le dan sustento teórico a nuestra práctica diaria, analizarlos a la luz de las nuevas demandas y proponer cambios orientados a mejorar los procesos y los resultados de nuestra misión formadora.

En particular, el contenido de este papel de trabajo resume las ideas que condujeron a la conceptualización del eje transversal “Gestión de la información”, el alcance de lo que se

espera lograr dentro de ese eje a través de las asignaturas del Área Inicial, particularmente Tecnologías para el Aprendizaje (FGTPR01) y Técnicas para Gestionar Información (FGTPR02) y las implicaciones que ello tiene para el diseño o rediseño de la instrucción.

Una primera aproximación al propósito del eje transversal de gestión de la información puede hacerse a través de la comprensión de los significados que se relacionan con su concepto.

Así, en el ámbito educativo o formativo, la información es la materia prima a partir de la cual adquirimos, ampliamos o precisamos los conocimientos, pero es también el medio a través del cual manifestamos o expresamos los saberes que hemos adquirido. En este sentido, la información es tanto insumo para el aprendizaje como producto que debe ser compartido y comunicado adecuadamente.

En cuanto al término “gestión”, la Real Academia Española (2001) lo define como la acción y el efecto de “hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera”, lo que en el contexto de nuestra misión formadora puede adaptarse como *hacer diligencias que conduzcan al logro de aprendizajes significativos*, siendo esto último mucho más que un deseo, una necesidad ineludible en la sociedad del conocimiento.

De esta forma, podemos decir que un estudiante que gestiona apropiadamente la información realiza con eficacia actividades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información disponible para responder a demandas diversas, construye conocimiento en el proceso y comunica adecuadamente sus resultados a través de los medios más idóneos en cada caso. En esta línea de pensamiento se definieron dos de los componentes del eje transversal de gestión de la información, a saber: *la información como insumo para el aprendizaje y la comunicación de las ideas*.

Cada uno de estos componentes hace aportes a las competencias genéricas que el estudiante debe desarrollar paulatinamente en su recorrido por las diversas asignaturas de formación general y básica del plan de estudios de su carrera. En las competencias de este eje, los niveles máximos de dominio que se espera alcancen los estudiantes son (Lombao, 2009):

- Idoneidad para asumir trabajos de investigación de naturaleza académica, con conocimiento y aplicación pertinente del rigor metodológico y científico.
- Aplicación eficiente de los recursos de la tecnología durante el proceso de aprendizaje.

Desde el Área Inicial debemos dar los primeros pasos que serán las bases para el desarrollo posterior y, en este orden de ideas, se determinaron los niveles de dominio que es posible alcanzar en estas asignaturas.

Para la definición de los niveles de dominio en este ámbito se hizo especial énfasis en considerar dos elementos del entorno: la importancia de desarrollar la capacidad de aprender a aprender y la amplia difusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

En relación con el primer aspecto, Monereo (2005: 51-52) afirma:

Un estudiante tendrá las competencias necesarias para aprender a aprender si sabe hacer un uso estratégico de su conocimiento para resolver de forma adecuada una determinada situación problemática de aprendizaje, para lo cual no se dispone de una forma de proceder que lleve, indefectiblemente, a su resolución.

La mayor parte de nuestra comunidad estudiantil tiene rasgos que se asocian con la expresión “nativos digitales”.

“Nativos digitales” es el término que describe a los estudiantes, menores de 30 años, que han crecido con la tecnología y, por lo tanto, tienen una habilidad innata en el lenguaje y en el entorno digital. Las herramientas tecnológicas ocupan un lugar central en sus vidas y dependen de ellas para todo tipo de cuestiones cotidianas como estudiar, relacionarse, comprar, informarse o divertirse. (García y cols., 2007: 3)

Más allá de nuestro nivel de acuerdo con el término o de los matices que pudiéramos darle a la definición o de casos particulares que constituyan excepciones, debemos reconocer que la gran mayoría de nuestros estudiantes “dependen” de las TIC para sus actividades cotidianas, están familiarizados con ellas, se sienten cómodos al usarlas y las han convertido en su fuente preferida de información.

Según Monereo (2005: 73) las nuevas formas de comunicación conllevan nuevas competencias. El autor afirma: “Los códigos que los sujetos deben aprender para desenvolverse en la sociedad no tienen que ver solamente con la lectura y la escritura, sino que es necesario el dominio de nuevos códigos – como los visuales, los gestuales, etc. – y los centros educativos deberían dar respuesta a esta nueva necesidad”.

En este orden de ideas, ser competente para comunicar las ideas a través de medios digitales implica ajustar los códigos al medio empleado, al contexto de la comunicación y al interlocutor o interlocutores. Comunicarse adecuadamente a través de un blog, de un wiki, de un mensaje de texto, de un informe, de una presentación autosuministrada o de la oralidad apoyada por material digital implica conocer los diferentes códigos, identificar el más apropiado y usarlo con fluidez.

Las ideas pueden expresarse a través de diversos recursos informativos como texto, tablas, gráficas, imágenes o una combinación de ellos. En consecuencia, se deben dominar los conocimientos y las habilidades para construir el recurso, así como para usarlo de acuerdo a la situación.

Así, se definió como nivel de dominio en el Área Inicial para este componente: Comunica las ideas con eficacia a través de diversos medios digitales, con los siguientes criterios de desempeño:

- Utiliza el lenguaje adecuado a cada situación de comunicación.
- Construye documentos digitales para comunicar sus ideas en situaciones diversas.
- Selecciona la combinación de medios más adecuada a diversas situaciones de comunicación (texto, imágenes, video, mapas, tablas y/o gráficos).
- Cita a otros autores y elabora las referencias siguiendo una norma establecida (por ejemplo: APA).

De enfoques tradicionales a innovadores, de procesos centrados en el docente a una formación centrada en el estudiante, de la formación inicial a la formación permanente. Es por ello, la relevancia de ofrecer a este futuro profesional, una formación adecuada y acorde, a la realidad cambiante en la que vive dentro de su sociedad, asumiendo que:

1. Las TIC caracterizadas por su inmaterialidad, interactividad, instantaneidad, automatización, interconexión, diversidad, elevados parámetros de calidad de imagen y sonido (Cabero y otros, 2002, p. 11), llegaron para formar parte de nuestro hacer diario.
2. Ahora más que nunca el conocimiento para el ser humano representa no sólo preparación en áreas básicas del saber, sino un factor determinante para el desenvolvimiento personal, profesional y social. Bartolomé y *Aiello* (2006).

3. Que la información, la cual no se encuentra ahora en un único lugar (bibliotecas, enciclopedias, libros – personas entre otras), se caracteriza por su ser instantánea, por el incremento de su producción pero también por su rápida caducidad.
4. Que deben desarrollarse las competencias adecuadas para manejar eficientemente grandes volúmenes de información.

Aspectos que definitivamente, cambian la visión que hasta ahora se tenía sobre lo que implica hoy día aprender, enseñar, investigar e informarse y el cómo se lleva a cabo cada uno de estos procesos, planteando un individuo que no sólo debe adquirir conocimiento, sino que debe aprender a producirlo en especial, en los espacios de la educación superior, lugar de producción de saberes Briones (1999).

Referencias.

Alfonzo, I. (1988). *Técnicas de investigación bibliográfica*. 4ª Ed. corregida y aumentada. Caracas: Contexto Editores.

Área Inicial (2009). *Propuesta del Área Inicial*. Material de apoyo para presentar la propuesta de la Dirección del Área Inicial a la comunidad unimetana.

Bartolomé, A. y Aiello, M. (2006). *Nuevas tecnologías y necesidades formativas. Blended Learning y nuevos perfiles en comunicación audiovisual*. Telos, cuadernos de comunicación, tecnología y sociedad (67), 59-67.

Bello, J. R. (2004). El modelo educativo de la Universidad Metropolitana. *Cuadernos Unimetanos*. Año I, Nº 1, Septiembre de 2004 (pp. 24-32)

Briones, G. (1999). *Investigación y Docencia: Hacia una Educación Superior de Calidad. Problemas y Perspectivas* [Versión electrónica], Revista Enfoques Educativos 2(1). Recuperado el 22 de Junio de 2004, de http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/03/docs/enfoques_03_1999.pdf

Brown, S. (2003). Estrategias institucionales en evaluación. En Brown, S. y Glasner, A. (Edit.), *Evaluar en la Universidad: Problemas y nuevos enfoques* (pp. 23-33). Madrid: Narcea, S. A. de Ediciones.

Cabero, J., Castaño, C., Cebreiro, B., Gisbert, M., et al (2002). *Las nuevas tecnologías en la actividad universitaria* [Versión electrónica], Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación. (20), 81-100.

Celestino, S. (2000). Bibliotecas en una sociedad global: Todos en alianza con todos. En Universidad del País Vasco (Edit.), *VII Jornadas Españolas de Documentación - La Gestión del Conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información*. (pp. 303-319). [Artículo en línea]. Disponible en:

<http://www.fesabid.org/servicios/publicaciones/JORNADAS2000.pdf>

[Fecha de consulta: Diciembre 2009]

Coordinación del Modelo AcAd (2005). *Fundamentación del modelo educativo AcAd de la Universidad Metropolitana*. Material de apoyo para capacitación docente en los fundamentos del modelo.

García, F., Portillo, J., Romo, J. y Benito, M. (2007). *Nativos digitales y modelos de aprendizaje*. Artículo presentado en el IV Simposio Pluridisciplinar sobre Diseño, Evaluación y Desarrollo de Contenidos Educativos Reutilizables (SPDECE). [Artículo en línea]. Disponible en: <http://spdece07.ehu.es/actas/Garcia.pdf> [Fecha de consulta: Diciembre 2009]

Gibbs, G. (2003). Uso estratégico de la evaluación en el aprendizaje. En Brown, S. y Glasner, A. (Edit.), *Evaluar en la Universidad: Problemas y nuevos enfoques* (pp. 61-74). Madrid: Narcea, S. A. de Ediciones.

Granado, C. (2003). La evaluación como proceso de enseñanza-aprendizaje: Incidencia y propuestas. En Lucio-Villegas Ramos, E. (Edit.), *Educación de adultos y acción sociocomunitaria*. Valencia: Diálogos.

Joughin, G. (2003). Dimensiones y enfoques de la evaluación oral. En Brown, S. y Glasner, A. (Edit.), *Evaluar en la Universidad: Problemas y nuevos enfoques* (pp. 167-175). Madrid: Narcea, S. A. de Ediciones.

Landeau, R. (2005). *Manual de investigación, trabajos de grado*. Caracas: Ediciones Torán.

Lombao, M. C. (2009). *Primera aproximación a la definición de los ejes de formación general y básica en la Universidad Metropolitana*. Material de apoyo para presentar la propuesta de la Dirección de formación general y básica a la comunidad unimetana.

López Torres, M. (2004). *Evaluación Educativa*. México: Trillas.

McLoughlin, C. y Luca, J. (2002). A learner-centred approach to developing team skills through web-based learning and assessment. *British Journal of Educational Technology*

[artículo en línea]. Nov2002, Vol. 33, Issue 5 (pp. 571-582). [Fecha de consulta: Agosto 2007]. Disponible en la base de datos Academic Search Premier, Número: AN 7717306

Merayo, A. (2000). *Cómo aprender en el siglo de la información: claves para una enseñanza más comunicativa*. [Artículo en línea de texto publicado en Comunicar. Revista científica de Comunicación y Educación, Huelva, marzo, 2000, núm. 14, pp. 35-42]. Disponible en: <http://bocc.ubi.pt/pag/merayo-arturo-claves-ensenanza-comunicativa.html> [Fecha de consulta: Diciembre 2009].

Monereo, C. (Coord.) (2005). *Internet y competencias básicas: Aprender a colaborar, a comunicarse, a participar, a aprender*. Barcelona: GRAÒ.

Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*. 22ª Ed. [en línea]. Disponible en: <http://buscon.rae.es/draeI/> [Fecha de consulta: Diciembre 2009].

Ríos, P. (1999). El constructivismo en educación. *Laurus*, 5(8), 16-23.

Salinas, J., Pérez, A. y De Benito, B. (2008). *Metodologías centradas en el alumno para el aprendizaje en red*. Madrid: Editorial Síntesis, S. A.

Universidad de Deusto (2001) *Marco Pedagógico UD*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Universidad Metropolitana (2009). *Proyecto de Reforma curricular y de organización y ejecución de los estudios*.

Universidad Metropolitana (2008) *Trabajo Final: Normas para la presentación del informe final*. Caracas: Universidad Metropolitana.

Villa, A. y Poblete, M. (2008) *Aprendizaje Basado en Competencias, una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Bilbao: Ediciones Mensajero, S.A.U.